INFORME DE GESTIÓN No. 008

ICIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, Septiembre de 2019.

1. No. DEL CONTRATO	072-CELIC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004494 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza 1/15/2019
4. CRP	No. CRP: 5019 Fecha expedición CRP: 16/01/2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $ 27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16/01/2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANDREA MILENA VARGAS ALARCON Identificación: 1018417247 Nacionalidad: colombiana Dirección: CARRERA 5 I No, 48 F 62 SUR Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3118432549 E-mail de contacto: a.vargas@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 14 de enero 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato. 4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. 8. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluaran en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. 9. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. 10. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza. 11. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>del SECOP II los informes de gestión mensualmente.
12. Las demás que la entidad a través del supervisor considere.

PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligaciones:

SEPTIEMBRE
Asistir a reunión de docentes
Asistir a reuniones y capacitaciones en el colegio Bachillerato Patria
Revisar y ajustar las unidades de aprendizaje para un mejor aprovechamiento de las mismas el año en curso.
Ser responsable de la dirección del grado 4A
Planear y orientar la asignatura de inglés para los grados Segundo A y B, Cuarto A, Octavo A y once A (32horas semanales)
Acompañar en los descansos a los grados de 4° y 5° y laboratorio de Inglés(12 descansos)
Acompañar en las formaciones generales y en las de primaria. (12 formaciones)
Participar en las reuniones de área (4 reuniones).
Participar en las reuniones de gestión de área
Rendir un informe a coordinación académica general de inglés sobre las evaluaciones en la asignatura de inglés.
Realizar las carteleras correspondientes al área de Humanidades.
Informar a coordinación académica acerca de procesos académicos
Apoyar en la coordinación del área de inglés
Realización de pruebas y exámenes
Elaboración y seguimiento de planeación de grados 2°, 4°, 8°y 11°
Gestión de notas
Atención a padres de familia
Alimentar la planeación en la plataforma
Organización de observadores
Subir notas a la plataforma

<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2019.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>008</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2019.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>008</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>SEPTIEMBRE DE 2019.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.
Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, Septiembre de 2019.

ANDREA MILENA VARAS ALARCON
CC: 1018417247

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018417247		VARGAS ALARCON ANDREA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 49b sur n. 9-94 int 4 apto 1004	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9085564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-08	2019-08	492489871	8496218206	I	2019/09/11	2019/09/09	BANCOLOMBIA	0	$288,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
1	CC	1018417247 VARGAS ANDREA																			230201	30	$995,200	$159,300	EPS023	30	$995,200	$124,400		0	$0	$0	14-23	30	$995,200	$5,200	0	$0	$0	No	$288,900
Total Afiliados(1)																							$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018417247		VARGAS ALARCON ANDREA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 49b sur n. 9-94 int 4 apto 1004	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9085564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-08	2019-08	492489871	8496218206	I	2019/09/11	2019/09/09	BANCOLOMBIA	0	$288,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$159,300	$0	$0	$159,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$159,300	$0	$0	$159,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,200	$0	$0	$5,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,200	$0	$0	$5,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,400	$0	$0	$124,400
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	1	$124,400	$0	$0	$124,400
TOTAL				**1**	**$288,900**	**$0**	**$0**	**$288,900**

Scanned by CamScanner